



Centro de ATENCIÓN al VECINO

Cuál es su función?

Ofrecer un **mejor servicio** a la comunidad, mejorando la calidad de atención y comunicación. Este nuevo sistema permite informatizar la administración, logrando solucionar los problemas de manera **rápida y eficaz**.

Qué gestiones puedo realizar?

- **Consultar:** para saber cómo proceder ante determinada situación, dónde puedo dirigirme, etc.
- **Reclamar:** poner en conocimiento del Gobierno problemas o inconvenientes que tengan que ver con el funcionamiento del municipio y los servicios que éste presta.
- **Denunciar:** también se podrán realizar denuncias acerca del proceder de funcionarios o agentes municipales.
- **Sugerir:** plantear sugerencias, proponer iniciativas tendientes a mejorar diferentes aspectos de la ciudad.





Cómo me puedo contactar?

El Centro atiende a los vecinos por medio de las siguientes vías:



Presencial: dirigiéndose a 9 de julio casi esquina Salvarredy (al lado del Centro Cultural Constantino Caballaro).



Telefónica: comunicándose al 103



Correo electrónico: escribiendo a cav@chajari.gob.ar



Whatsapp: enviando un mensaje al (03456) 15400556



Redes Sociales: ingresando a facebook.com/gobiernodechajari

Horario de atención

El Centro funciona de **Lunes a Viernes** de **07:00 a 18:00** horas.

Características importantes

El Centro de Atención tendrá las siguientes características:

- **Atención centralizada, integral y rápida** de los reclamos, consultas, sugerencias y denuncias.
- **Amplia disponibilidad horaria** para contactarse con el Centro.
- **Monitoreo Ciudadano:** cada tramitación que se inicie en este lugar, dará origen a un número de trámite y el vecino podrá hacer un seguimiento del mismo por la web www.chajari.gob.ar